



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la sala de juntas de la sede Belén, con fecha
2 del 7 de febrero de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 08:20 ocho horas con veinte
3 minutos se llevó a cabo la tercera sesión extraordinaria del Consejo Divisional de
4 Ingenierías G-CDING-2025-E03, estando reunidas las siguientes autoridades y
5 representantes que lo conforman: Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Presidente del Consejo
6 Divisional; Dra. Arodí Bernal Martínez. Secretaria Académica de la División; Mtro. Benito
7 Ricardo Marín Herrera, Suplente del Director del Departamento de Ingeniería de Minas,
8 Metalurgia y Geología; Mtro. Víctor Manuel Ortega Chávez, Director del Departamento
9 de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Mtro. Francisco José Luna Rodríguez, Suplente
10 del Director del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra. Guadalupe Vázquez
11 Rodríguez, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería Civil
12 y Ambiental; Dra. Luz Adriana Arias Hernández, representante titular de los profesores
13 del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Dra. Pooja Vinod Kshirsagar,
14 representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería en Minas,
15 Metalurgia y Geología; Luis Emilio Sánchez Peña, representante suplente de las y los
16 alumnos de la División; Ana Isabel Vargas Ruiz representante titular de las y los
17 alumnos de la División.

18 La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

19 1. Lista de presentes.

20 2. Declaración de quórum legal.

21 3. Conformación de la Comisión Especial para llevar a cabo el Proceso de
22 designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Ingeniería Civil y
23 Ambiental de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato para el periodo 2025-
24 2029.

25 4. Cierre de la sesión.

26 Punto 1 (Lista de presentes).

27 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de
28 presentes a la Secretaría del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la
29 asistencia de 8 de 8 ocho integrantes.

30 Punto 2 (Declaratoria del quórum)

31 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo,
32 declara el quórum legal para iniciar la sesión.



33 Punto 3. Conformación de la Comisión Especial para llevar a cabo el Proceso de
34 designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Ingeniería
35 Civil y Ambiental de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato para el
36 periodo 2025-2029.

37 El presidente del pleno informa que es necesario conformar una Comisión Especial para
38 llevar a cabo el Proceso de designación del Director del Departamento de Ingeniería
39 Civil y Ambiental, se solicitan voluntarios para la integración de esta comisión y que sea
40 representativo para asegurar la transparencia de la misma, por lo que fue integrada por
41 un Director de Departamento y dos representantes del personal académico y una
42 estudiante del Consejo Divisional, enseguida pregunta al pleno si existe alguna
43 observación y no habiendo ninguna, se somete a votación del pleno, llegando al
44 siguiente acuerdo:

45 **G-CDING2025-E03-01.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 47 fracción
46 VI de la Ley Orgánica; y 44, 45, 47, segundo párrafo y 75,
47 fracciones I y II del Estatuto Orgánico de la Universidad de
48 Guanajuato; el pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del
49 Campus Guanajuato integró la Comisión Especial para
50 conducir el proceso de designación de la persona titular de la
51 Dirección del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental de
52 la División de Ingenierías del Campus Guanajuato para el
53 periodo 2025-2029, de la siguiente manera: Presidente- Dr.
54 Gilberto Carreño Aguilera, integrantes profesores – M. en G.
55 Víctor Manuel Ortega Chávez, Dra. Pooja Vinod Kshirsagar, Dra.
56 Guadalupe Vázquez Rodríguez, integrantes estudiantes – Ana
57 Isabel Vargas Ruiz.

58 Acto seguido, la doctora Arodi Bernal Martínez, comunica que se deben de establecer
59 los lineamientos por los cuales se conducirá el proceso de designación, y se comienza
60 a trabajar al interior del consejo con éstos, terminado el documento y no habiendo más
61 comentarios, se somete a votación, llegando al siguiente acuerdo:

62 **G-CDING2025-E03-02.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción
63 VIII, de la Ley Orgánica; y 75, fracciones I y III, del Estatuto
64 Orgánico de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del



65 Consejo Divisional de la División de Ingenierías, aprobó por
66 unanimidad de votos, los Lineamientos sobre los cuales se
67 desarrollará el proceso de designación de la persona titular de
68 la Dirección del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental
69 de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato, para el
70 periodo 2025-2029, así como la consulta a la comunidad
71 universitaria.

72 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 7 de febrero de 2025.- La Secretaría del
73 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal**
74 **Martínez.** - Rúbrica.

75
76 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA
77 DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
78 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
79 ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
80 DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

82 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
83 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde a los **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN**
84 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**
85 **GUANAJUATO CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DE 2025** aprobada por el Consejo
86 Divisional mediante el Acuerdo G-CDING2025-O02-01, emitido en la segunda sesión
87 ordinaria del 30 de abril de 2025. DOY FE.